



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE VIVIENDA

ACTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LA SALA "E" DE LOS CRISTALES, DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

Siendo las 16:00 horas, en la sala "E" de Los Cristales en ésta H. Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión de Vivienda se reunieron de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 3 de noviembre de 2009, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión;
4. Entrega del reporte de asuntos pendientes de la Comisión de la anterior Legislatura;
5. Acuerdo de participación de la Comisión, en el Presupuesto de Egresos de 2010;
6. Asuntos generales; y
7. Clausura.

### 1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes Diputados: Martín Rico Jiménez, Presidente; David Hernández Pérez, Salvador Manzur Díaz, José Ramón Martel López, Leobardo Soto Martínez, Juan Pablo Escobar Martínez, Enrique Torres Delgado, J. Guadalupe Vera Hernández, Norma Leticia Orozco Torres, Rigoberto Salgado Vázquez, Gerardo del Mazo, Secretarios; José Oscar Aguilar González, Laura Arizmendi Campos, Gumersindo Castellanos Flores, Laura Itzel Castillo Juárez, Felipe Amadeo Flores Espinoza, Héctor Franco López, Marco Antonio García Ayala, David Hernández Vallín, Adán Augusto López Hernández, Alfredo Francisco Lugo Oñate, Pedro Peralta Rivas, Leticia Robles Colín, Maricela Serrano Fernández, Sergio Tolentó Hernández, integrantes.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Martín Rico Jiménez, dio inicio a la reunión.



ACTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LA SALA "E" DE LOS CRISTALES, DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

## 2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario José Ramón Martel López, poner a consideración de los diputados el Orden del Día. No habiendo quien hiciere uso de la palabra, lo sometió a votación. A continuación fue aprobado por unanimidad.

## 3. Presentación y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión.

El Diputado Presidente Martín Rico Jiménez solicitó al Diputado Secretario Rigoberto Salgado Vázquez diera lectura al Programa Anual de Trabajo de la Comisión, una vez dada lectura, se sometió a consideración de los diputados presentes quienes vertieron los siguientes comentarios:

El Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, propuso la creación de la subcomisión que atienda el problema de la cartera vencida en México.

El Diputado Enrique Torres Delgado, manifestó que no tenía previo conocimiento del Programa de trabajo, por tal motivo se abstiene en la votación.

El Diputado José Oscar Aguilar González, propuso la creación de la Subcomisión que atienda el fomento a los subsidios y análisis del presupuesto de vivienda.

La Diputada Laura Itzel Castillo Juárez, manifestó que dado el enorme rezago de vivienda que hay en el país y la falta de transparencia y eficacia en la aplicación de los recursos federales, el plan de trabajo no se puede considerar suficiente.

El presidente de la Comisión tomo nota de los comentarios y solicitó al diputado Secretario sometiera a votación el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vivienda. El Diputado Secretario solicitó que quienes estuvieran de acuerdo con la propuesta levantaran la mano. A continuación fue aprobado por mayoría.

## 4. Entrega del reporte de asuntos pendientes de la Comisión de la anterior Legislatura

Dado que el presidente de la Comisión manifestó que se hizo entrega del documento "Asuntos Pendientes de la Comisión de Vivienda de la anterior Legislatura" solicitó a los presentes sus consideraciones:

El Diputado Sergio Tolento Hernández, propuso que se realice un análisis con mayor tiempo y detalle y que posteriormente se envíen los comentarios pertinentes por cada asunto a la Comisión.



ACTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LA SALA "E" DE LOS CRISTALES, DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

### 5. Acuerdo de participación de la Comisión en el Presupuesto de Egresos de 2010

El Diputado Presidente comentó que se entregó a los presentes la propuesta de participación de la Comisión de Vivienda en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, con las bases del Acuerdo aprobado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; por tal motivo y para dar cumplimiento a dicho acuerdo, propuso dar lectura al documento para su conocimiento.

El Diputado Enrique Torres Delgado, propuso una análisis más detallado de la propuesta y en la siguiente reunión se presentaran las consideraciones para su discusión y aprobación.

Al respecto el Diputado Presidente manifestó que dada la importancia y la premura para aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se deben de acatar los tiempos sugeridos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y manifestó que en este momento solo se daría lectura y que posterior a ello se realizarán los comentarios y consideraciones pertinentes. Y que la aprobación será en una reunión posterior; acto seguido instruye al Dip. Juan Pablo Escobar Martínez a dar lectura al documento.

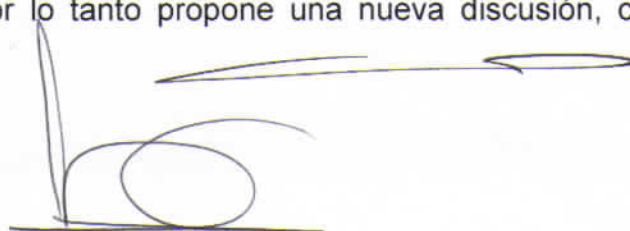
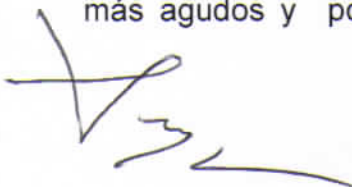
Concluida la lectura, el Diputado Presidente abrió la participación de los diputados presentes.

El Diputado José Oscar Aguilar González, insistió en la urgencia de crear la subcomisión de análisis del presupuesto destinado a vivienda y en especial en la atención a las necesidades de vivienda en zonas de alto riesgo a través del FONDEN. Así mismo, propuso un análisis detallado del proyecto, priorizando la atención a las familias que actualmente se encuentran afectadas por desastres naturales.

El Diputado Leobardo Soto Martínez, comentó que se tiene que dar al menos 24 horas para analizar el proyecto, a lo cual propone sesionar el siguiente día a las cuatro de la tarde y traer las consideraciones de cada diputado.

El Diputado Pedro Peralta Rivas, propuso analizar y revisar detalladamente la propuesta del Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 y realizar un análisis del impacto económico y social de los resultados de las instituciones de vivienda. Asimismo, solicitó revisar como se van a etiquetar los recursos asignados a la CONAVI.

La Diputada Maricela Serrano Hernández, comentó que la responsabilidad para aprobar el presupuesto es muy grande. El tema de la vivienda conlleva a uno de los problemas más agudos y por lo tanto propone una nueva discusión, con la finalidad de tener



3



ACTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LA SALA "E" DE LOS CRISTALES, DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

tiempo para analizarla y así proponer nuevos aspectos, y solicitó que en esa reunión se expongan las solicitudes de los diferentes proyectos de inversión de los Estados.

El Diputado Presidente Martín Rico Jiménez, atendió de inmediato la solicitud de la diputada e instruyó al personal de apoyo de la Comisión para que se hiciera entrega a los diputados presentes, el Anexo 2 del Acuerdo, que contiene proyectos de inversión de los Estados.

El Diputado Alfredo Francisco Lugo Oñate manifestó que para someter a votación un instrumento legislativo, se debe tener y conocer los elementos y la información con la cual se elaboró. Y mencionó que se requiere de mayores elementos para generar un presupuesto. En ese sentido respalda las peticiones que se han hecho a la Comisión de una manera muy atenta y muy respetuosa.

La Diputada Laura Itzel Castillo Juárez, manifestó que no consideraba correcto que se entregue los documentos a analizar y que se pretenda aprobar el mismo día. Se sumó a la petición de tener mayor información de cómo fue elaborado dicho acuerdo. Además manifestó que esta propuesta de presupuesto es insuficiente para la vivienda ya que no considera la problemática que existe a nivel nacional en torno al rezago habitacional y las necesidades de vivienda.

Comentó que la Organización de las Naciones Unidas, propone que debe de existir un presupuesto adecuado para resolver las necesidades de vivienda de la población, calculando alrededor del cinco o seis por ciento del producto interno bruto, lo que significa más de 500 mil millones de pesos; cantidad que difícilmente se podrá obtener dada la situación actual de este país.

Senaló que organizaciones sociales como el Movimiento Urbano Popular, contemplan que para atender las necesidades del sector, se tendrá que invertir alrededor de 160 mil millones de pesos, propuesta que ya tienen conocimiento los presentes. Además denunció el exceso de presupuesto que existe para la militarización en este país, que en algunos cálculos llegan hasta 150 mil millones de pesos; asimismo, hizo la comparación con el presupuesto para vivienda, lo que representa 30 veces menos de lo que se invierte en este país para la militarización. Por tanto, solicitó un mínimo de recursos económicos para el sector vivienda de 11 mil millones ó 10 mil millones de pesos.

Además solicitó que se realice una investigación del curso que tiene los recursos y los subsidios, así como la eficacia con la que se aplican en una política habitacional, e insistió en que no es adecuado como se está haciendo el trabajo en esta comisión. Y por último propuso la creación de una subcomisión de presupuesto para trabajar en el Proyecto.



ACTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LA SALA "E" DE LOS CRISTALES, DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

El Diputado Sergio Tolento Hernández se sumó a la petición de los compañeros para tener una reunión posterior, manifestando que se debe hacer un mayor análisis. Así mismo sugirió la creación de dos subcomisiones de estudio para revisar el presupuesto de vivienda y sobre la cartera vencida. Comentó la importancia de analizar los temas de desarrollo y ordenamiento territorial, desarrollo regional y desarrollo urbano.

El Diputado David Hernández Pérez, manifestó que la falta de competitividad es el principal problema que enfrenta México para salir de la crisis, mismo que también enfrenta el sector vivienda. Uno de los motivos es que no se han destinado recursos y atención a otras áreas como los registros públicos de la propiedad, donde se debe asignar presupuesto para su actualización y modernización. Señalando que en este mismo sentido se encuentran los catastros municipales.

Comentó que la Comisión debe apoyar los proyectos como el que presentó el Gobernador de Colima, que es un proyecto integral inmobiliario, y que esta Comisión debe analizar adecuadamente y hacerlos propios para que sirvan de prototipo de trabajo.

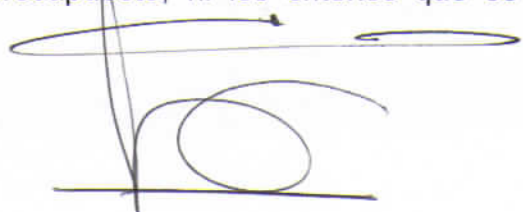
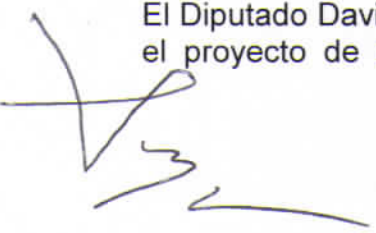
El Diputado Presidente Martín Rico Jiménez, comentó que va a citar a representantes de las instituciones que beneficia este presupuesto para trabajar en un comparativo del PEF del 2009 y así esta Comisión pueda preparar una propuesta, haciendo un desglose de cada uno de los rubros. Dicha propuesta se haría llegar el mismo día a cada diputado a través de sus correos electrónicos. En cuanto a los comentarios del diputado Óscar Aguilar, indicó que es importante recordar que es a través del FONDEN y del FOPREDEN del Ramo 23 de la SEGOB, los que manejan los recursos para el caso de prevención de desastres y que es fundamental revisar y trabajar.

Asimismo, se manifestó a favor para que se convoque para el día 5 de noviembre a partir de las 11:00 de la mañana, y que se instale esta comisión en Sesión Permanente a fin de trabajar y concluir con los trabajos para la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010.

El Diputado José Ramón Martel López, comentó que se deben instalar grupos de trabajo para analizar el presupuesto y la cartera vencida. Asimismo, avaló el comunicado del Presidente acerca de tener las herramientas necesarias para tomar las decisiones adecuadas.

El Diputado José Guadalupe Vera Hernández coincidió en declarar a la Comisión en sesión permanente y marcar un receso para iniciar los trabajos.

El Diputado David Hernández Vallín señaló que en virtud de que no se dio a conocer el proyecto de presupuesto, ni los criterios que se utilizaron para asignar el techo







LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE VIVIENDA

ACTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LA SALA "E" DE LOS CRISTALES, DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

presupuestal, solicitó a la presidencia de la Comisión mayor comunicación a los diputados.

El Diputado Presidente Martín Rico Jiménez comentó que el presupuesto quedó abierto a las propuestas de los diputados y que se atendieron algunas propuestas y consideraciones que previamente hicieron llegar los diputados y que el documento se terminó de generar un día anterior por la tarde, y aclaró que la solicitud a las instituciones de vivienda es información sobre el PEF 2009, y no para el PPEF 2010.

La Diputada Laura Itzel Castillo Juárez solicitó una reunión de trabajo con el Director del INFONAVIT el C. P. Víctor Borrás, para atender la problemática y la situación de la cartera vencida. Además hizo referencia sobre el punto de acuerdo que presentó ante el pleno para que pueda comparecer el propio Director del INFONAVIT, para que informe sobre el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia sobre la cartera vencida. Asimismo, manifestó su desacuerdo en la relación de asuntos pendientes de la Comisión que se le entregó, donde advierte que hay mas proposiciones de punto de acuerdo que se han planteado.

El Diputado Presidente Martín Rico Jiménez, asintió a la solicitud de la diputada y solicitó se llevara a cabo la actualización de dicho documento.

El Diputado Leobardo Soto Martínez, con referencia a la situación que guarda la cartera vencida, manifestó que en comparecencia del contador público Víctor Borrás ante la mesa directiva, éste indicó que a solicitud expresa del trabajador quejoso ante el INFONAVIT, esta institución hará la recompra de su cartera vencida, solicitando a la Presidencia, remitiera a los diputados integrantes de la Comisión, todas las presentaciones de los funcionarios que comparecieron ante la Mesa Directiva.

El Diputado Presidente Martín Rico Jiménez, solicitó al diputado secretario José Ramón Martel López tome la opinión de los diputados presentes sobre declararse en este momento en sesión permanente, marcando un receso y citar el 5 de noviembre a las 11:30 en el Salón "C" de Cristales.

El Diputado Secretario José Ramón Martel López, por instrucciones de la presidencia tomo la votación económica de los integrantes de la Comisión de Vivienda, siendo aprobada por unanimidad.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE VIVIENDA

ACTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009, EN LA SALA "E" DE LOS CRISTALES, DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

### 6. Asuntos Generales

No hubo intervenciones en este punto.

### 7. Clausura.

Acto seguido el Diputado Presidente declara en Sesión Permanente la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión, marcando un receso y citando el día 5 de noviembre a las 11:30 para concluir con los trabajos para elaboración del Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2010.

Por la Comisión de Vivienda:

Diputado Martín Rico Jiménez,  
Presidente

  
Diputado David Hernández Pérez,  
Secretario,  
Diputado Salvador Manzur Díaz,  
Secretario,  
Diputado José Ramón Martel López,  
Secretario,  
Diputado Leobardo Soto Martínez,  
Secretario,  
Diputado Juan Pablo Escobar Martínez,  
Secretario,  
Diputado Enrique Torres Delgado,  
Secretario,  
Diputado José Guadalupe Vera Hernández,  
Secretario,  
Diputada Norma Leticia Orozco Torres,  
Secretaria,  
Diputado Rigoberto Salgado Vázquez,  
Secretario,  
Diputado Gerardo del Mazo Morales,  
Secretario,